

# Innovación educativa. Realidades y posibilidades

ELVIRA MARTÍN SABINA

Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior

**P**ara el sistema educativo la contradicción entre la estabilidad y el cambio se ha agudizado en los últimos años, como consecuencia de las realidades del mundo contemporáneo en las cuales se reconoce que tanto la generación de nuevos conocimientos como su incorporación a la práctica social constituyen elementos esenciales en el poder político y económico. Ampliando este argumento tenemos el punto de vista de dos especialistas de reconocido prestigio en sus estudios sobre la educación superior en nuestra región de América Latina y el Caribe. Así se plantea, en las nuevas conceptualizaciones acerca de las relaciones de la educación y la sociedad, que el conocimiento es el factor clave del crecimiento económico y de las relaciones sociales (Tedesco 1993), otros autores reconocen el hecho de cómo en los países desarrollados a partir de la segunda mitad de los ochenta han tenido lugar cambios de tal magnitud que permiten considerar que está comenzando una nueva revolución

académica, "que surge al incorporarse el desarrollo económico a la investigación y a la docencia como función legítima de la universidad" (García, 1992).

Esta situación de la educación superior se encuentra inmersa en el entorno educativo de América Latina y el Caribe, en el cual muchos especialistas emiten criterios evaluativos sobre la crisis de la educación, entre ellos, Ernesto Ottone (1992) dice:

"Hoy en día se ha producido una caída tremenda en la calidad de la educación. La tasa de repitencia de América Latina se encuentra entre las más altas del mundo, y se concentra en los primeros grados; la mitad de los niños escolarizados abandonan la escuela antes de finalizar la educación primaria. Las heterogeneidades y desigualdades tienden a hacerse más profundas y, asimismo, los desequilibrios entre habitantes de zonas urbanas y rurales."

Todo ello hace que el sistema educativo pase a ser hoy más segmentador que integrador, que se aleje cada vez más de las necesidades productivas de los países, y que se vuel-

va cada vez más inadecuado frente a las demandas del mercado de trabajo.

En lo que se refiere a la investigación y al desarrollo científico tecnológico, los niveles actuales son claramente insuficientes y heterogéneos. El divorcio entre investigación académica y actividad productiva es muy acentuado y la investigación se concentra en muy pocas áreas, que no siempre son portadoras de futuro.

Entre los cambios que se reclaman se llama a la universidad a jugar un nuevo papel que dé respuesta a los nuevos requerimientos de la sociedad, se cuestiona por otra parte de qué manera deber ser evaluado el quehacer académico y el grado de libertad que en las condiciones actuales deba corresponder a la misma. En las difíciles condiciones socioeconómicas de los países latinoamericanos y caribeños sólo un desarrollo favorecido por el progreso técnico permitiría afrontar los crecimientos de las justas demandas de las mayorías, frenando el actual proceso de ampliación de las profundas desigualdades sociales. Ese progreso sólo es posible lograrlo a partir de una educación de calidad y



ésta requiere de cambios a través de reformas e innovaciones en el sistema educativo.

Los niveles de competitividad en el mundo actual exigen de la participación de todos los elementos que integran la sociedad, correspondiendo al sistema educativo un importante papel. De ahí el reconocimiento de la calidad de la educación como un indicador esencial para medir en un país su nivel de desarrollo y potencialidad. En este complejo y contradictorio entorno es evidente que la universidad debe asumir posiciones más dinámicas de cambio, de otra manera su importancia en la sociedad quedaría relegada a un segundo plano, en lugar del papel prominente que le es posible jugar. Consecuentemente la innovación resulta una necesidad que calificaríamos de esencial para el desarrollo de la, hasta ahora, tradicional academia.

Es importante señalar que el alcance de nuestras valoraciones se refiere a una concepción amplia del cambio, así asumiendo la definición de Altbach (1986), se consideran las

“reformas” es decir los cambios de naturaleza fundamentalmente estructural y las “innovaciones” como aquellas modificaciones de un menor impacto, referidas principalmente al currículum, medios, etcétera. Coincidimos con los autores que precisan que una reforma o innovación no puede analizarse fuera de contexto, ya que no necesariamente tiene que ser algo totalmente novedoso siendo válido que así lo sea para el medio donde se aplica, e igualmente puede tener un carácter progresivo para unos mientras que para otros puede tener un efecto regresivo.

### ■ Condiciones para la innovación

Como expresión de las exigencias que en la actualidad se le hacen a la educación superior se dice que la mejor ley sobre la universidad es aquella cuyo único articulado la obliga a cambiar sin pausa y no ir por detrás de los cambios (Escoted, 1991). Un aspecto generalmente enumerado se refiere a las relaciones más estrechas que debe

establecer la universidad con organizaciones no académicas, el estado y el sistema productivo en general. Para dar respuesta a esos reclamos se ha generado una mayor conciencia de la necesidad de la innovación en la educación superior, calificada como de las instituciones más tradicionales en que muy poco ha cambiado a pesar del paso del tiempo y los vertiginosos avances de la ciencia y la tecnología. Cabe preguntarse el por qué no se producen los cambios que aseguren nada menos que la supervivencia de esta organización social. La resistencia al cambio no es privativa del nivel superior de educación, así (Stenhouse 1981) en su análisis sobre la escuela y la innovación, establece dos limitaciones básicas para el cambio: los recursos y la opinión de los padres y la sociedad; además entre otras barreras se refiere a cómo los cambios ponen en peligro el control y el orden establecido, lo que se convierte en una amenaza a la identidad del profesor y las cargas que le imponen ya que al actuar como innovadores se pide a los profesores, al menos inicialmente, que afronten los lastres de la incompetencia.

Continuando la reflexión sobre las dificultades que frenan los cambios están también las relacionadas con los elementos inherentes a un proceso innovativo, así entre otros se encuentran: la búsqueda, la incertidumbre, el riesgo, el aprendizaje y el cambio, lo que finalmente pudiera culminar en un costo que comienza desde el inicio del proceso, no así el beneficio que pudiera o no alcanzarse. Si se analiza cada uno de estos elementos inmersos en la realidad del quehacer académico vemos que constituyen no sólo de conjunto sino también de forma aislada formidables barreras que limitan la innovación.





Inmersos en nuestro campo de acción reflexionemos sobre una situación dada en el proceso donde se ha establecido un compromiso de asegurar determinados objetivos en la formación de un estudiante. ¿Qué implicaría transitar por nuevos caminos desconocidos?, y ¿qué ocurriría al final de no alcanzarse las expectativas? Quizás las acciones deberían orientarse mediante la experimentación. Podríamos preguntarnos entonces cuánto se facilita hacerla en las instituciones universitarias tanto en el proceso docente como en otros campos de la misma como es el caso de actividades de su gestión. Es por ello que la reforma e innovación de un sistema educativo no es sólo un proyecto lógicamente estructurado, sino que además debe ser posible su realización de acuerdo con las condiciones sociales imperantes; cuando se desconoce la realidad histórico cultural se convierte entonces en una utopía (Medina, 1993). Es importante destacar que todo proceso de innovación debe centrarse preliminarmente en la preparación de los hom-

bres que asegurarán su realización. En la experiencia de la educación superior cubana se identifican como barreras para la innovación, entre otras: la concepción e implementación del proyecto, los recursos disponibles, el exceso de normas de los planes de estudio, la existencia de otras prioridades que desvían los esfuerzos e interés, la prevalescencia de métodos y estructuras tradicionales, y la insuficiente participación de la investigación educativa como criterio científico de apoyo en la concepción del proyecto innovativo. Por otra parte han facilitado los proyectos de reformas e innovación: la prioridad que como política nacional ha tenido la educación, la estructuración de un subsistema de educación superior como parte del sistema nacional de educación, la unidad interna para asegurar los objetivos establecidos, entre los diferentes grupos y sectores de la universidad, la descentralización facilitada por el perfeccionamiento sistemático del currículum favoreciendo la creatividad del profesor en su acción docente, y la superación siste-

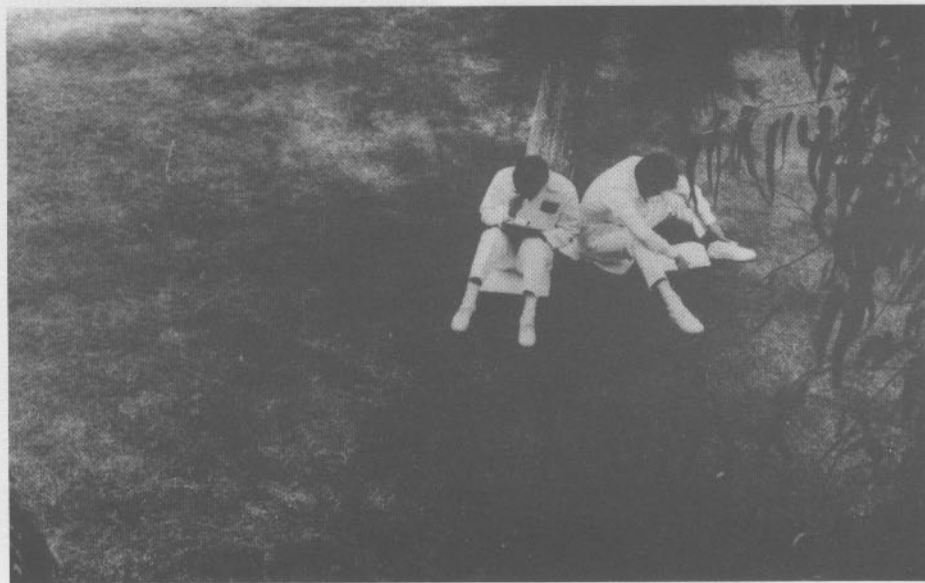
mática de los profesores en los aspectos pedagógicos.

## ■ Las reformas en la educación superior cubana

Considerando las reformas como aquellos cambios trascendentales y generados por fuerzas externas aún cuando su puesta en práctica corresponde a las universidades podemos referirnos en el caso de Cuba, en el período revolucionario iniciado con las transformaciones económicas del año 1959, a dos procesos. El primero se refiere a la reforma de 1962, cuyo impacto no fue sólo de importantes transformaciones en aquel entonces sino que puede hablarse aún de su vigencia en la actualidad. Se definieron, entre otras, las políticas siguientes:

- La ampliación de los servicios educacionales a toda la población,
- la importancia e imprescindible presencia de las investigaciones científicas en la enseñanza superior,
- el desarrollar un plan de becas para garantizar la posibilidad de estudio, asegurando no sólo el derecho de acceso sino de permanencia en la universidad,
- el que la universidad debía estar en función de las necesidades, priorizando determinadas profesiones, como las de las ramas agropecuaria y minera, por su nuevo papel en el desarrollo del país,
- garantizar la participación de profesores y estudiantes en el gobierno universitario,
- fomentar el intercambio científico y cultural con los demás países.

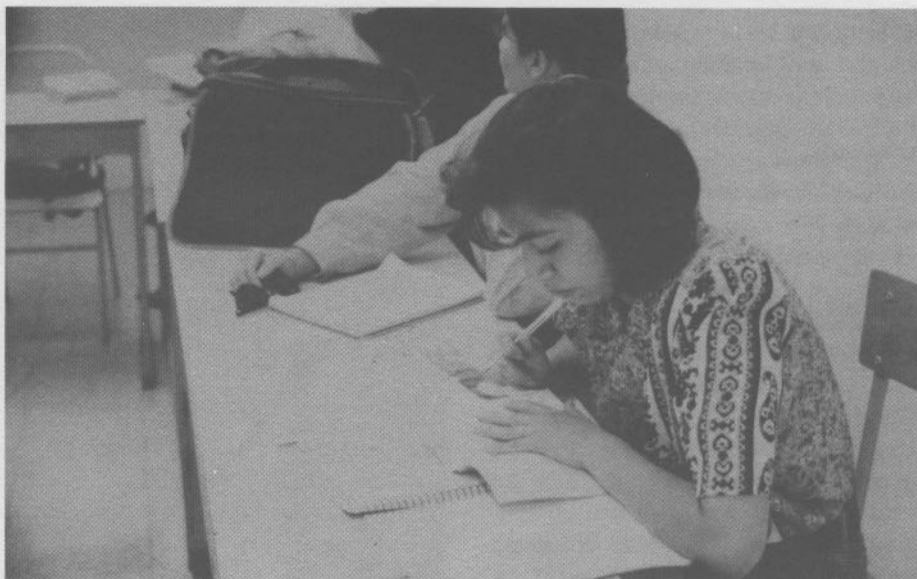
Los resultados de este proyecto abarcaron entre otros aspectos los referidos a los fines de la universidad,





sus órganos de gobierno, los servicios, la organización del proceso docente tanto de profesores como de estudiantes, así como una propuesta de las carreras universitarias. Si seleccionáramos un sólo resultado para justificar la utilidad de la reforma universitaria de 1962, cabría señalar que éste fue el orientar la actividad universitaria en estrecho vínculo con la sociedad y sus requerimientos para el desarrollo socioeconómico. El segundo gran proceso de reforma en la educación superior cubana se produce a partir de los cambios de las estructuras gubernamentales del país en el año 1976, en el cual por la Ley núm. 1306 se crea el Ministerio de Educación Superior, a cargo de las funciones que sobre este nivel de enseñanza estaban bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación. Al nuevo organismo ramal se le otorga la responsabilidad de ser órgano rector, ejerciendo la "dirección metodológica técnico-docente y administrativa de las universidades, institutos y centros de educación superior directamente subordinados al mismo y en los casos de los centros que se subordinan a otros organismos, ejercerá la dirección metodológica", (artículo 2, Ley 1306).

Esta reforma determinó que la subordinación de los centros de educación superior no fuese exclusiva del Ministerio de Educación Superior, pudiendo participar también otros organismos ramales como Salud Pública al que se subordinaron los institutos superiores de ciencias médicas, el de educación que asumió la atención de los institutos superiores pedagógicos y otros. Se estableció una nueva estructura de especialidades para el nivel de pregrado, así como se definieron tres niveles de dirección en los centros docentes: rec-



torado, decanato y departamento, eliminándose el nivel de escuela con el objetivo de acercar los niveles de dirección a las áreas de realización. La creación de un ministerio especializado en los problemas del nivel superior tuvo su impacto en todas las funciones del subsistema, favoreciendo el desarrollo de la actividad en una compleja etapa caracterizada por la gran expansión de sus servicios, el desarrollo del nivel de posgrado y la investigación científica.

En la actualidad existe un conjunto de condiciones en evolución que pudiera dar lugar a una nueva reforma, en atención a los cambios cualitativos que se espera del subsistema, lo que se facilita por la madurez y desarrollo alcanzados por el mismo. Como indicativos de lo anterior cabe señalar: el proceso de descentralización que ha tenido lugar en particular en la actividad posgraduada, la mayor participación de las entidades territoriales en la vida de las universidades, la política de flexibilización de los currículum en el nivel de pregrado, todo lo cual apunta a

una mayor independencia de acción de las instituciones en la búsqueda de la pertinencia de sus respuestas, los nuevos impactos en la dirección del subsistema, cuya unidad ha sido sin dudas un logro que deberá preservarse y perfeccionarse.

### ■ Experiencias de las innovaciones en la educación superior cubana

Refiriéndonos a las innovaciones de la educación superior cubana, no obstante tener un conjunto de ellas de las cuales es posible recoger experiencias positivas, han existido rasgos del carácter tradicional y la inercia que se ha reconocido al sector de la educación. El reto del futuro está dado en la necesidad de un mayor dinamismo en los procesos de cambio con el propósito de que la universidad cumpla los altos objetivos que la sociedad ha reclamado de ella. Entre las innovaciones de mayor importancia en los últimos años pueden enumerarse:





pedagógicas en las didácticas particulares, el programa de computación, el programa de video, el vínculo de estudio trabajo en la formación de pregrado, el acceso a la educación superior, la flexibilización de las estructuras para llevar a cabo la investigación científica, y la enseñanza libre.

### Innovaciones pedagógicas en las didácticas particulares<sup>1</sup>

El trabajo de innovación didáctica en materias particulares requiere, desde un punto de vista teórico, partir de un fundamento epistemológico y psicopedagógico que dé cuenta de forma integral del proceso enseñanza aprendizaje. Aunque la *teoría de la didáctica de la educación superior* esta aún por desarrollarse, es necesario partir de ciertas ideas o ejes fundamentales que, de forma hipotética, puedan ir contribuyendo al logro de tal propósito. En este sentido las ideas que se derivan del enfoque histórico cultural de Vigotsky y de la *teoría de la actividad* de Leontiev y seguidores pueden ser un soporte teórico válido para trabajar en el perfeccionamiento de la enseñanza. El enfoque histórico cultural y de la actividad constituye un fundamento teórico que permite contextualizar y hacer más activo el proceso de aprendizaje y de conocimiento del estudiante, el cual se concibe como un proceso de construcción personal que transcurre como parte de una colaboración, entre el alumno y el profesor en la actividad conjunta que ellos realizan.

A partir del concepto de *zona de desarrollo próximo* se propicia la construcción de ambientes y condiciones que contribuyen a promover el aprendizaje del estudiante, concebido no como mera apropiación individual de los objetos y modos socialmente

elaborados, sino como actividad que transcurre en un contexto social determinado con la ayuda, orientación y relación interpersonal con otros sujetos (profesor, padre, coetáneos).

La concepción del proceso de aprendizaje como eminentemente cualitativo aporta otra forma de considerar, no sólo el propio proceso en sí y los diferentes momentos por los que transita, sino también su control y valoración al concebir un conjunto de nuevos indicadores (adecuación, generalización, reflexión, dominio, solidez) que aportan criterios de calidad para la valoración del aprendizaje del estudiante. La nueva relación que así surge entre el alumno y el profesor, en el cual éste deja de ser un simple transmisor de información para convertirse en guía, orientador y apoyo de este proceso en el estudiante, aporta una concepción más democrática, de mayor autonomía e independencia del estudiante, al propiciar que sus ideas e intereses puedan ser tomados en cuenta en la realización del proceso. Esta concepción del proceso de enseñanza aprendizaje

se fundamenta en un principio general básico: *el principio de la enseñanza que desarrolla*, es decir, se parte del supuesto de que una enseñanza que se organiza sobre tales fundamentos debe propiciar el desarrollo de formaciones psicológicas vinculadas con el aprendizaje. Desde un punto de vista metodológico, un trabajo en esta dirección tiene que realizarse con fundamento y rigor científico. Aparte de abrir espacios para la investigación educativa en este nivel de enseñanza, este trabajo puede aportar una vía para la profesionalización del profesor mediante su inserción como investigador de su práctica educativa.

Como puede suponerse, la aplicación de estas ideas al perfeccionamiento de las didácticas particulares ha implicado profundas transformaciones en las variantes tradicionales al desarrollar en la práctica diferentes componentes del proceso pedagógico. Este trabajo, realizado de forma estrecha entre psicólogos, pedagogos y profesores especialistas en las diversas materias sometidas a estudio ha adoptado modalidades diversas: ase-





sorías, tutorías en maestrías y doctorados, cursos de posgrado, entrenamientos y otros.

El trabajo de formación psicopedagógica de profesores universitarios, con el fin de desarrollar innovaciones educativas en didácticas particulares, comenzó en el año académico 1985-1986 con un curso sobre los fundamentos de este enfoque, en el cual participaron profesores de matemáticas, física, química, geografía descriptiva, dibujo básico e idioma inglés. Como trabajo de aplicación de lo aprendido en el curso se asesoró la transformación de un tema de la asignatura que impartía cada profesor. Al término de esta formación de postgrado con este enfoque psicopedagógico se diseñó una experiencia en el primer año de la carrera de Ingeniería Mecánica (en el cual los profesores asistentes al curso impartían su docencia), con el fin de verificar en la práctica las transformaciones efectuadas. Estas experiencias se reeditaron durante tres cursos ampliándose las innovaciones efectuadas a los restantes temas de las diferentes asigna-

turas hasta completar el conjunto de los programas.

La organización del proceso de enseñanza, fundamentada en los nuevos principios, se concretaba fundamentalmente en los cambios siguientes:

- Formulación de los propósitos o fines a lograr sobre la base de las acciones que debía desarrollar el estudiante no sólo en el marco de la materia particular sino teniendo en cuenta la función que ella desempeña en el perfil profesional y en el plan de estudio de la carrera.

- Selección y estructuración del contenido científico sobre la base del enfoque sistémico que vincula lo estructural-funcional con lo genético y con el principio de *ascensión de lo abstracto a lo concreto* en el pensamiento.

- Estructuración del proceso de aprendizaje según las etapas que lo componen a través del diseño de situaciones de aprendizaje que tenían como núcleo generador un conflicto cognitivo, tareas o problemas vinculados con el objeto conocimiento y que

exigían la participación activa y reflexiva del estudiante. Se propició el empleo de técnicas de aprendizaje grupal en la actividad conjunta.

- Determinación de las características o criterios de calidad que deben poseer las adquisiciones logradas en el aprendizaje y su consideración en el diseño del sistema de tareas y problemas propuestos.

- Selección o diseño de las tareas de control y determinación de los indicadores de calidad o procedimientos de verificación para el autocontrol.

Para valorar la calidad del aprendizaje logrado se efectuaron mediciones no sólo de los aspectos que tradicionalmente se exigen, sino también indicadores cualitativos como el grado de generalización, de reflexión o conciencia, de independencia, dominio y solidez del conocimiento. La realización de estas experiencias durante los cursos trabajados demostró en primer lugar la viabilidad de la aplicación de estas ideas al proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior. Se lograron además niveles superiores en el desarrollo de los distintos criterios de calidad empleados (generalización, reflexión, independencia, dominio, solidez) en los grupos experimentales en los distintos años y asignaturas trabajadas lo cual se evidenció además en el porcentaje de promovidos y en las calificaciones obtenidas. Se observó además durante el proceso un comportamiento más activo por parte de los estudiantes, mayor interés y disciplina, un aumento en la comunicación y en las relaciones interpersonales entre los estudiantes y con el profesor. En lo que respecta al profesor, el trabajo realizado contribuyó a elevar y profundizar el dominio de su materia y a experimentar satisfacción por su labor docente. Como producto de estas ex-





perencias algunos profesores elaboraron sus tesis de doctorado y el trabajo tuvo una repercusión científica en el centro de educación superior en que se realizó, así como despertó el interés en otras instituciones y colectivos docentes para iniciar estudios similares.

### Programa para el desarrollo de la computación

En el año académico 1984-1985 se estructura un programa que implica una importante innovación en el conjunto de habilidades de los profesores y cuyo impacto no sólo se preveía entre los estudiantes sino también para los trabajadores en activo en cuya formación no se había considerado el dominio de este importante medio de trabajo.

Las líneas definidas para el programa fueron:

- La formación del profesional,
- la preparación en computación de los profesores,
- la formación postgraduada de los profesionales en computación,
- la utilización de la computación en las investigaciones y,
- la automatización de la gestión de dirección.

Estas líneas tenían como objetivos:

- Lograr el dominio de la técnica de computación por parte de los estudiantes y egresados de la misma para utilizarla eficientemente en su actividad profesional.
- Lograr que profesores e investigadores de la educación superior apliquen las técnicas de computación en las disciplinas y asignaturas que imparten y en sus investigaciones.
- Superar de manera sistemática a los profesionales en activo de empresas y entidades nacionales.



- Incrementar la eficiencia del personal de dirección, técnico y administrativo de las universidades, con el empleo adecuado de esta técnica.

- Apoyar el desarrollo del programa con investigaciones científicas.

Debe destacarse la efectiva previsión de los soportes básicos del programa, dado en la preparación de los docentes, la definición y disponibilidad del equipamiento así como su reparación y mantenimiento. A fin de crear la necesaria cultura de computación en estudiantes, profesores, técnicos y trabajadores de la educación superior, el paso inicial fue la preparación de los profesores, para ello se utilizaron tres vías principales:

- Los cursos o estudios de posgrado de computación orientados según los perfiles profesionales,
- los talleres metodológicos sobre la introducción de la computación en disciplinas, asignaturas y temas y,
- la preparación individual de los profesores.

Resultaron elementos movilizados los grupos de profesores que

organizados según las diferentes carreras realizan encuentros con el objetivo de intercambiar experiencias en el uso de la computación, transmitir y difundir los mejores aportes docentes, así como el *software* elaborado. Para cada carrera se definieron los objetivos básicos que debía dominar el egresado vinculándolos con los objetivos terminales del profesional. Se trataba de, partiendo de la lógica interna de cada carrera, buscar una inserción de la computación para que el estudiante la utilizara de manera fluida a su quehacer cotidiano en el mayor número posible de disciplinas, asignaturas y temas. También se facilitó por las vías formales e informales el intercambio de las mejores experiencias, al objeto de dotar al profesor de las herramientas que le permitiesen impartir la computación integrada con su disciplina. Los resultados de este programa pueden evaluarse positivamente ya que en un breve período de tiempo se logró una cultura de computación en los profesores, estudiantes y los profesionales en ejercicio, aunque todavía no se ha



alcanzado la integración de la computación en todas las disciplinas.

Otro aspecto débil es la utilización de la computación como medio de enseñanza, así el CEPES<sup>2</sup> y otros colectivos de profesores vienen trabajando lográndose un primer nivel de resultados con la creación de lenguajes de autor cuyo poder expresivo facilita el trabajo de programación. En la actualidad se trabaja en un nivel superior con los *sistemas de autor* que permiten al profesor escoger a través del menú las características que desea seleccionar, lo que le facilita trabajar careciendo de conocimientos en programación.

Analizando en resumen los elementos que permitieron un buen nivel de éxito en esta innovación pueden referirse los siguientes: *a)* el favorable contexto dado por la cultura universal que se había creado, *b)* la pertinencia de sus resultados en el orden individual, institucional y social, *c)* la disponibilidad de los recursos materiales necesarios y finalmente, *d)* la atención al hombre como elemento decisivo del proyecto. En los momen-

tos actuales se ha creado una importante barrera para continuar las innovaciones, dada por la carencia de financiamiento que permite adquirir las nuevas técnicas que se incorporan al mercado, lo cual es objeto de la máxima atención para su solución cuando las condiciones lo permitan.

### El vínculo docencia-producción-investigación

La vinculación de la escuela con la vida tiene ricos y variados antecedentes en la pedagogía cubana, estos conceptos abordados por los más relevantes pedagogos a lo largo de nuestra historia, se nutren también del pensamiento universal y entre ellos de manera especial del filósofo Carlos Marx. Sin embargo no es hasta las transformaciones económicas y sociales acaecidas a partir del año 1959, en que se crean las condiciones para estructurar proyectos que realmente aseguren la vinculación de los componentes docentes, laborales e investigativos en la formación del estudiante. La vinculación de la

actividad docente y laboral está presente en los diferentes subsistemas de la educación cubana y para el nivel superior su impacto se aprecia en todas sus funciones, es decir en la formación, la investigación y la extensión. Las experiencias de vinculación "universidad-producción", se pueden agrupar en tres etapas. La primera se extiende desde el inicio del período revolucionario con las transformaciones de la reforma de 1962, en la misma se define la concepción de la vinculación de la universidad con la vida socioeconómica del país y se establece el proceso con un carácter continuo y en constante perfeccionamiento. En esta etapa se va en la búsqueda de fórmulas de vinculación. La segunda etapa, puede enmarcarse a partir de mediados de la década de los años setenta, período en el cual el subsistema de Educación Superior estaba sometido a una gran expansión cuantitativa de sus servicios a la vez que la madurez alcanzada permitía orientar esfuerzos hacia un mayor desarrollo cualitativo. En esta etapa se define en los planes de estudio la "práctica de producción" como parte de la formación de pregrado. Estas prácticas exigían del estudiante el llevar a cabo tareas laborales concretas bajo la orientación de profesores y profesionales de la producción. La extensión de esas experiencias permitió establecer, en empresas seleccionadas, las entidades laborales de carácter docente en las que de manera estable se realizan actividades de carácter docente, laboral e investigativo. Aquí también pueden prepararse los trabajos de diploma como culminación de estudios en el nivel de pregrado, los cuales se dirigen y asesoran no sólo por profesores, sino también por los profesionales de la empresa constitui-





da como entidad laboral. Se considera el inicio de la tercera etapa a partir de mediados de la década de los ochenta, ésta tiene un carácter cualitativamente superior ya que los objetivos propuestos plantean no sólo una vinculación de los componentes sino llegar a lograr su integración. La base de esa posibilidad es la solución de problemas concretos de la producción y los servicios. El perfeccionamiento de los currículum toma en consideración estos propósitos. El componente laboral en el currículum va ganando en complejidad en la medida que se transita por los diferentes cursos o años de estudio, de manera tal que en los últimos años de la carrera los problemas que se abordan son los propios de la profesión. No se trata de lograr esta actividad con una visita u observación a una situación real de trabajo, el objetivo consiste en que se participe activamente en la solución de los problemas, es decir, de manera parcial o total se experimenta la realidad laboral. En la actualidad las formas y vías son diversas, manteniéndose la búsqueda de

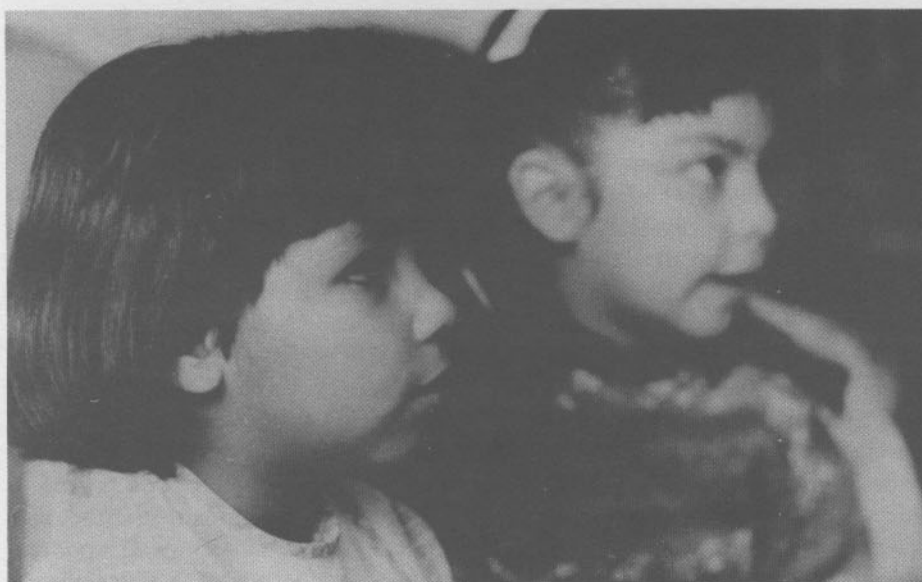
una mayor efectividad, así las unidades docentes que son las entidades laborales que por sus condiciones propician el trabajo conjunto entre la universidad y la empresa, en la planta física de ésta última, permiten programar estancias de estudiantes y profesores en atención con los objetivos del plan de estudios, que se enriquecen con la actividad científica y la solución de los problemas concretos de la empresa. Esta actividad resulta de gran interés para estudiantes, profesores y profesionales de la empresa, permitiendo que el proceso docente se extienda fuera de las aulas universitarias y el abordar problemáticas concretas o simuladas, desarrollando habilidades, brindando un acercamiento al quehacer profesional futuro.

Es también un elemento movilizador para los profesores y profesionales de las empresas que en este quehacer se ven impulsados a superar sus actuaciones e integrarse como un colectivo cualitativamente superior para atender los problemas de formación (en los niveles de pregrado y

posgrado) y la solución de los problemas concretos mediante los procesos investigativos. Existen diversas modalidades que permiten realizar la actividad no sólo en empresas industriales, también agrícolas, de servicios, tribunales, bufetes, museos, hospitales, escuelas, etc. El componente investigativo está presente al incorporarse la solución de problemas del campo profesional y como parte de la actividad docente, convirtiéndose en método fundamental para el desarrollo de la creatividad. Estas innovaciones tienen diversos niveles de realización, así hay ramas donde las condiciones son muy favorables para la participación estudiantil en actividades científicas, principalmente aquellas asociadas a la biotecnología, productos farmacéuticos, la salud y la producción agropecuaria.

En el año académico 1992-1993 se encontraban funcionando para los centros subordinados al Ministerio de Educación Superior algo más de 200 unidades docentes y de 1000 entidades laborales bases. Si ha esto se añade la red de los institutos superiores de Ciencias Médicas, dada por sus hospitales y demás entidades y la de los institutos superiores Pedagógicos en las diversas escuelas, es posible imaginar la amplitud del proyecto.

En el futuro se enfrentarán nuevos retos, no sólo de continuar perfeccionando lo alcanzado, sino será necesario estudiar las nuevas situaciones creadas por el surgimiento en la economía nacional de empresas mixtas, es decir, donde está presente el capital extranjero y en las cuales no se facilitaría, en general, la presencia de esa actividad académica. No debe, sin embargo, olvidarse que aún en etapas anteriores donde se concurría a las empresas estatales, la práctica demostró que la presencia universitaria



no se viabilizaba por una política oficial, en la práctica se dependía, en gran medida, de la contribución a la solución de los problemas de las mismas. A partir de esto será necesario buscar nuevas vías y formas de inserción que permitan asegurar la vinculación docencia-producción e investigación para lo cual la innovación y el cambio serán condiciones esenciales.

### El acceso a la educación superior

El acceso a la educación superior constituye un área de trabajo que ha requerido de un sistemático proceso de innovación, dado por el cambio de las exigencias de carácter social e individual. La experiencia demuestra que este aspecto de alta sensibilidad para el propio subsistema y para la población en general, de no estar sometido a una permanente innovación, hubiese podido generar diversos conflictos. El acceso comienza a ser objeto de un conjunto de normas hasta estructurarse en un sistema a partir de la década de los años setenta, como resultado de la gran can-

tidad de jóvenes y adultos que alcanzaban el nivel medio superior de enseñanza y mostraban interés de continuar en la universidad. El conjunto de núcleos a partir de los cuales se estructura el sistema de acceso son los siguientes:

- El rendimiento docente del estudiante alcanzado en el nivel medio superior de enseñanza.
- Los criterios del colectivo estudiantil sobre su conducta social, referidos a valores éticos y morales, que avalan el derecho a realizar el proceso de admisión a la universidad.
- El conjunto de valoraciones específicas exigidas para algunas carreras, cuyas características así lo demandan, como en el caso de Arte, Cultura física, Medicina, Pedagogía y otras.
- Las consideraciones sobre las necesidades de profesionales en los diversos terrenos, así como de las ramas de la economía nacional.
- En los cursos para trabajadores (dedicación parcial de tiempo), tener en cuenta la experiencia del solicitante.

- Mantener la búsqueda de flexibilidad y diversidad en las formas y vías de acceso, que permitan la mayor pertinencia, equidad y justicia del sistema.

- Concepción sistémica del modelo de acceso, reconociendo la compleja red de interrelaciones y los efectos generados cuando se modifica uno de sus elementos.

- El establecimiento de planes de plazas territoriales para los cursos diurnos (dedicación total de tiempo) y por centro docente en los cursos de trabajadores, que toman en cuenta las posibilidades futuras de empleo y las exigencias del desarrollo socio-económico.

Ha sido esencial para lograr éxito en las innovaciones que se han producido en el sistema de acceso, el carácter participativo desde las fases iniciales de reflexión para los cambios, hasta su aplicación. Tanto las organizaciones estudiantiles en el caso de los cursos diurnos, como los gremios para los cursos de trabajadores, han sido miembros activos de esos estudios.

Para ejemplificar algunas de las innovaciones referiremos aquellas que buscan dar respuesta a problemas de carácter social, en el acceso a los cursos diurnos. De manera general en estos cursos el escalafón se determina a partir de un valor dado en un 50 por ciento por los resultados alcanzados por el estudiante en el nivel medio superior y el 50 por ciento restante a partir del examen de ingreso de tres asignaturas afines con las carreras solicitadas, siendo matemáticas común para todos los casos, compitiendo los aspirantes por un plan de plazas por provincia de residencia.

#### Caso 1:

Se ha establecido para los jóvenes residentes en las zonas montañosas un



plan especial de plazas en carreras del campo agropecuario, de manera que compiten entre ellos por las plazas eliminando así la desventaja que resultaría de aspirar junto a jóvenes de zonas urbanas, en los cuales un superior nivel cultural dado por el medio social y familiar, les brinda a estos últimos mayores ventajas en su preparación docente. Esto forma parte del plan de desarrollo de esas zonas del país en las cuales se han establecido facultades universitarias que brindan la facilidad de estudio y permiten una participación significativa de la universidad en la solución científica y técnica de los problemas de las empresas del territorio.

### Caso 2:

Con vistas a lograr el desarrollo profesional de zonas específicas, en coordinación con los organismos ramales que atienden las producciones de la industria azucarera y agropecuaria, se han organizado cursos propedeúticos para jóvenes del territorio con objeto de facilitarles el acceso en las carreras necesarias para esas ramas. Estos jóvenes tienen igualmente

un plan específico de plazas una vez culminado con éxito el año de preparación previa.

### Caso 3:

Los jóvenes que una vez culminado el nivel medio superior de enseñanza pasan a prestar el servicio militar por un período de dos años, tienen la posibilidad de alcanzar una plaza para una preparación que les facilita el refrescamiento y actualización de conocimientos, en una red de escuelas específicamente creada para estos fines, e igualmente culminado el mismo, tienen un plan de plazas al cual aspiran a partir de los resultados docentes alcanzados en esa escuela.

### Caso 4:

El acceso sin restricción a las carreras que se ofertan por la enseñanza libre y organizada en el decenio de los años ochenta, la cual tiene como objetivo esencial la satisfacción social para realizar estudios de nivel superior. Se imparte con nivel de pregrado: Historia, Derecho, Contabilidad y Finanzas, Economía e Información científico-técnica; los

mismos se organizan sin la relación presencial estudiante-profesor.

Es importante destacar que las innovaciones en los tres primeros casos referidos se orientan a la búsqueda de la equidad mediante el tratado diferenciado de la diversidad real existente. Consideramos que las innovaciones en el acceso resultan necesarias, dada la variedad de exigencias y cambios que reclaman de una respuesta. La experiencia muestra la importancia en estos casos, de la participación de los colectivos universitarios y de una adecuada representación de los grupos o instituciones afectadas o demandantes de oportunidades para acceder a la educación superior.

## ■ Ideas finales

Ante la realidad actual en que deben desarrollar su actividad las universidades, así como la perspectiva que es posible vislumbrar, es evidente la importancia del cambio y la innovación. Estos deben verse no sólo en los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino con un carácter más amplio que se extienda a toda la institución. La universidad reúne en su seno un cúmulo de conocimientos que muchas veces es más proclive a llevarlos a la práctica social en otras entidades, es así que existen reservas para satisfacer reclamos tan importantes como los referidos a las formas de dirección, evaluación y control, con un proceso consecuente de innovación. Es necesario trabajar para que la conciencia de la innovación y cambio llegue a toda la comunidad académica y en particular a los que tienen la responsabilidad de dictar políticas. Un argumento de particular importancia, lo





constituye que estas nuevas condiciones resultan esenciales para asegurar la propia existencia de la universidad como institución. En cualquier proceso de innovación y cambio se debe partir de la atención al hombre como agente esencial del mismo, así como de un clima participativo que asegure la implicación no sólo de los que conciben y diseñan el proyecto sino de todos aquellos que deben garantizar su ejecución. Una mayor unidad de todos los miembros de la comunidad académica resul-

ta de particular valor para el éxito de los cambios e innovaciones. En la experiencia de la educación superior cubana, se han producido reformas e innovaciones favorecidas por la prioridad que la esfera educacional ha tenido en la política social de las últimas décadas. Para el futuro próximo se evidencia la importancia no sólo de continuar estos procesos sino también de dinamizarlos y diversificarlos.

Como parte del pensamiento en las aspiraciones de perfeccionamiento de la sociedad cubana, válida es la

idea de nuestro procer José Martí, quien dijo:

“Quien quiera pueblo, ha de habituar a los hombres a crear”

(La América, Nueva York, Junio 1884). ▲

